

U

na siembra de arbolitos no es política ambiental

ALDEMARO ROMERO DIAZ (*)

Para lograr la calidad ambiental en Venezuela hace falta pasar de la retórica a la acción, con un trabajo conjunto entre el Estado, el sector industrial y la sociedad civil



esta materia. No nos engañemos: los problemas no se resuelven al alejarnos de ellos y mucho menos al ignorarlos.

No tiene sentido que los venezolanos que vivimos en grandes concentraciones urbanas sigamos respirando plomo proveniente de la gasolina, cuando ese tipo de gasolina sin plomo es producida en Venezuela aunque sólo para exportación. PDVSA tiene razón al decir que no la pondrá a la venta en nuestro país porque no existe un parque automotor adaptado para ese tipo de combustible y la industria automotriz tiene razón al decir que no va a colocar en el mercado vehículos para un tipo de gasolina que no se vende: lo que no tiene razón de ser es la falta de política del Estado de no haber fijado un calendario de acción urgente que obligue tanto a PDVSA como a la industria automotriz a adaptarnos progresivamente al uso de la gasolina sin plomo. Y eso no es algo difícil, eso es lo que se ha hecho en muchos países.

Necesitamos un Estado que no continúe paralizado en sus acciones de vigilancia y control ambiental por falta de una Ley Penal del Ambiente. Pareciera que cada vez que ocurre tal o cual abuso ecológico, podemos predecir, con veterada exactitud, las declaraciones oficiales al respecto: "esto no ocurriría si estuviese aprobada la Ley Penal del Ambiente". No nos engañemos: en Venezuela ya tenemos una gran cantidad de legislación ambiental; que la misma no sea completa o suficiente, no es excusa para justificar la parálisis generalizada que en materia de acciones preventivas y correctivas estamos viviendo.

Necesitamos un Estado que deje de un lado la mentalidad rentista que tiene respecto a nuestros recursos naturales. No podemos seguir pensando en nuestras especies de plantas y animales

Durante muchos años, las acciones ambientales del Estado se han centrado en piezas legales: decretos, resoluciones y leyes. Esta cultura política ha empapado la mentalidad del venezolano, haciéndole creer que la legislación es un fin, no un instrumento; que los discursos son más importantes que las acciones; que los actos esporádicos son más relevantes que la visión a largo plazo.

Esta ideología ambientalista no ha servido para aliviar muchos de nuestros grandes problemas ecológicos: galopantes tasas de deforestación, devastación de nuestras reservas forestales, invasiones y deterioro continuo de nuestras áreas protegidas, la progresiva erosión de nuestros suelos, cifras de contaminación ambiental por encima de los niveles permisibles en varios renglones en algunas de nuestras ciudades, un número cada vez mayor de playas contaminadas y, aún peor, un aumento significativo en aquellas enfermedades derivadas del deterioro ambiental.

Si los instrumentos legales no han sido suficientes para mejorar la calidad de vida de los venezolanos, entonces, ¿qué es lo que nos hace falta?

Para lograr la calidad ambiental en Venezuela hace falta pasar de la retórica a la acción. Y ello hay que hacerlo en los tres sectores que conforman nuestra sociedad: el Estado, el sector industrial y la sociedad civil.

En primer lugar necesitamos un Estado que tenga una política ambiental clara y definida, que pueda expresarse con pocas palabras sin que caiga en los lugares comunes o en las declaraciones pomposas. Lamentablemente, esa falta de política ha conducido a una situación de deriva e incertidumbre generalizada en momentos en los que la necesidad de un liderazgo es más imperiosa.

Necesitamos un Estado que deje las actitudes demagógicas y lleve a cabo los programas a largo plazo que es necesario diseñar e instrumentar en nuestro país. No podemos seguir con la costumbre de siembras simbólicas de arbolitos y lluvia de decretos ambientalistas durante la Semana de la Conservación, mientras las enfermedades originadas en el deterioro ambiental aumentan, como lo están haciendo este año, en un 750%, o mientras el territorio venezolano deforestado es tres veces superior al del Amazonas brasileño. Lamentablemente, esos problemas no se solucionan por decreto.

Necesitamos un Estado que tenga el coraje y la determinación de decirle a la población la grave situación ambiental en la que nos encontramos. Desde 1988, por ejemplo, no se informa oficialmente acerca de los índices de contaminación atmosférica de nuestras ciudades, los cuales se encuentran, generalmente, por encima de los niveles permisibles. Eso no sólo es ofender la naturaleza democrática de nuestra sociedad, sino también exponer a la población a enfermedades en forma innecesaria. Tenemos los sistemas de medición y la instrumentación legal con que disminuir, por ejemplo, los niveles de contaminación por monóxido de carbono; de hecho, las mismas se venían aplicando hasta hace tres años, pero de la noche a la mañana se dejó de informar y de actuar en

únicamente con una dimensión de aprovechamiento económico, como si Venezuela fuese un hato ganadero. Existe también una dimensión ética en lo referente a la conservación de nuestras especies, que tienen un derecho inherente a vivir y que ha sido el hombre el que en definitiva ha desequilibrado la balanza. El continuar con la matanza de delfines por encima de los límites permisibles y justificarla por considerar que existe un excedente en la naturaleza, es pueril y deshonesto. El que hayamos reducido el número de delfines muertos en las faenas de pesca del atún, no es suficiente en sí y no lo será hasta que dicha reducción alcance los niveles internacionalmente establecidos, de lo contrario seguiremos cayendo en el mismo marco retórico de los neofascistas que dicen que, después de todo, los nazis no fueron tan malos ya que, contrario a lo que se dice, no mataron a 6 millones de judíos sino sólo a 5 millones de ellos.

Una industria consciente y una sociedad incorporada

Pero también necesitamos otras cosas. Necesitamos una industria consciente de su responsabilidad ambiental y social. Para llegar a ello no sólo hacen falta las medidas punitivas contra la minoría que adrede daña el ambiente, sino también un sistema de incentivos que desarrolle una ética ecológica. En definitiva, se trata de demostrar que hacerle bien al ambiente tiene también sus beneficios. De hecho esto es lo que ha funcionado en otros países, más allá de las sanciones, para incorporar al sector industrial a las tareas de conservación ambiental.

Finalmente necesitamos a la sociedad civil decididamente incorporada a las labores de conservación. Esa incorporación tiene sus fundamentos en nuestra conducta diaria, en las acciones individuales que tomamos desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, porque ellas tendrán un impacto mayor sobre nuestro ambiente que el de acciones simbólicas una vez cada año. Y aquí las organizaciones ambientalistas y vecinales tienen una responsabilidad ineludible. Pero para llegar a ello es necesario que las mismas desarrollen una visión pragmática de las acciones que hay que tomar, de no caer también en la retórica ni de convertirse en instrumentos políticos de aquellos que han visto sus ideales derrumbarse en otros países y que quieren utilizar el movimiento ambientalista como tabla de salvación.

Esto y mucho más necesitamos hoy. No nos engañemos. Nuestros problemas ambientales no se resolverán de la noche a la mañana ni por el arte de la magia de algún instrumento legal. Lo que necesitamos, por encima de todo, son acciones y si no las empezamos a tomar ahora mismo, los venezolanos del futuro no nos lo van a perdonar.

(*) Ph.D. Director Ejecutivo de Bioma (Fundación Venezolana para la Conservación de la Diversidad Biológica)